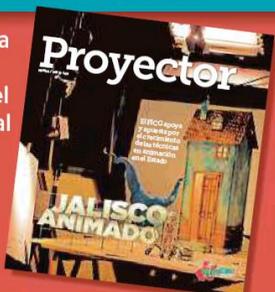


¡YA ES VIERNES!

**PROYECTOR.** Inicia el FIGG y en su edición 34 estrena el Premio Internacional de Animación, una iniciativa del director tapatío, Guillermo del Toro. **SUPLEMENTO**



**SITIOS.** Con apenas unos metros cuadrados, éstos destacan por su originalidad y su oferta gastronómica. **PRIMERA FILA**

**FUT.** Atlas recibe hoy al Cruz Azul; ambos están urgidos de puntos, pues no les ha ido bien.

**VS.** ATLAS C. AZUL  
21:00 horas



Inicia la Cuaresma y, entre los productos del mar, ostiones y almejas le dan un twist a la mesa y son fáciles de preparar. **GENTE PÁG. 6**

VIERNES 8 / MAR. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 112 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,394 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



Alejandro Junco de la Vega, presidente de Grupo REFORMA, y su esposa, Rosa Laura Elizondo, al comparecer ayer ante la "invitación" de las autoridades del fisco.

## Usan al SAT para intimidar a REFORMA

Citan y acusan a accionistas por 'discrepancia fiscal' inexistente de \$12 mil de hace cuatro años

MURAL / STAFF

En lo que puede interpretarse como un intento por presionar la labor periodística de esta casa editora, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) citó ante las autoridades a Alejandro Junco de la Vega, presidente de Grupo REFORMA, y a su esposa, Rosa Laura Elizondo, como accionistas, por una supuesta diferencia de 12 mil pesos en el ejercicio fiscal de hace cuatro años de la empresa.

La diferencia se dio por el desfase entre un finiquito laboral y el timbrado del Comprobante Fiscal Digital que abarcan meses diferentes. Esto resulta con un saldo a favor en un mes y a cargo en el otro, siendo el saldo neto igual a CERO.

Esta práctica de pagos a Hacienda es muy conocida por las autoridades y también muy lejana a los 7 millones de "accionistas" que existen en el País y que son candidatos a recibir este tipo de trato "selectivo" por parte del SAT.

Los dos accionistas de Grupo REFORMA fueron citados para acudir personalmente a las oficinas de la Auditoría Fiscal Federal en Nuevo León ayer a través de un oficio con la palabra "Urgente" sellada en rojo.

No es común que el SAT cite a socios de Sociedades Anónimas para supuestas aclaraciones fiscales mínimas y rutinarias.

Tradicionalmente son los representantes legales, los contadores, los auditores ex-

ternos y el responsable del dictamen fiscal quienes reciben y responden estos oficios.

Y, aunque en el documento señalan que es una "invitación", si el accionista no atiende la "invitación" en un plazo de cinco días, se siembra la semilla del incumplimiento.

En los 97 años de vida de esta casa editora, la autoridad fiscal nunca había citado -personalmente- a accionistas; a la empresa, docenas de veces.

El subadministrador, Fernando Cruz Hernández, explicó al inicio de la sesión de ayer que el oficio que les fue notificado a los accionistas forma parte "de un nuevo programita".

"De alguna manera, la intención de la autoridad es acercarlos de manera espontánea", afirmó.

A la pregunta expresa de que si este nuevo programa viene detallado en la normativa del SAT, Cruz Hernández señaló que no. La figura legal no existe.

"Digamos que en el sitio oficial, no. Lo que busca la autoridad es acercarlos para llegar a algunos acuerdos", insistió.

Tras la comparecencia, que duró una hora, las autoridades fiscales aceptaron los documentos que avalan la inexistencia de la supuesta "discrepancia fiscal".

El citatorio a Junco de la Vega ante la autoridad ocurre tras 97 días del inicio de la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador, quien ha calificado reiteradamente a Grupo REFORMA de "prensa fifi" y "conservadora", portadora del "neoliberalismo", etcétera, ante las investigaciones periodísticas y los cuestionamientos a acciones puntuales de la Administración morenista.

## DÍA DE LA MUJER



Gabriela Gutiérrez Güitrón

### APOYO INVALUABLE

Con una guardería, Wizeline ayuda a las mujeres a desarrollarse en el trabajo y atender a sus hijos. **NEGOCIOS PÁG. 12**



**HACEN LA DIFERENCIA.** Así como Serena Williams, otras mujeres han marcado la historia del deporte. **CANCHA PÁG. 12**



Norma Elena González

Irma Paredes Rentería

### SE ACTIVAN VS. CRIMEN

Mujeres de la Colonia Santa Cecilia brindan sus conocimientos a jóvenes para alejarlos de la violencia. **JUSTICIA PÁG. 4**

## Acusan despidos por defender el IJM

RUTH ÁLVAREZ

Por defender la permanencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), al menos cuatro funcionarias que laboraban en el Gobierno del Estado perdieron el empleo, acusaron.

Laura Plascencia, quien fungió como directora de Educación Media Superior, explicó que fue despedida por oponerse a la eliminación del IJM.

"El 1 de febrero se (nos) comunicó (...) que por motivo de haber (colocado) en Redes una publicación de apoyo a la no desaparición del Instituto Jalis-

ciense de las Mujeres, era el motivo del cese", expuso Plascencia.

Hay tres funcionarias más que fueron destituidas, indicó, y laboraban en la Secretaría de Salud.

"Las compañeras no denunciaron públicamente por temor a más represalias".

"En mi caso (los que ordenaron el cese)", indicó, "es el (...) subsecretario Alejandro Lute y el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores".

El Estado, a través de Comunicación, dijo que ni en la Secretaría de Salud ni en la de Educación habían realizado despidos.

COMUNIDAD • CULTURA PÁG. 5

Los ligan con Padilla Mora

# Acaparan 'cuates' recursos de Sedis

Los que recibieron dinero tenían nexo con el ahora ex funcionario

MARTÍN AQUINO

Dos Asociaciones Civiles (AC) acusadas ante la Fiscalía Anticorrupción por presuntos actos ilícitos al recibir recursos de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) tenían nexos con un funcionario de la dependencia estatal.

MURAL publicó el miércoles que 13 AC fueron denunciadas por supuesto fraude, peculado y uso ilícito de atribuciones o facultades; entre esas agrupaciones figuran Fundación Neikame, creada en 2014, y Fundación para el Desarrollo Social y Comunitario, constituida en 2012.

Según el acta constitutiva, Neikame tiene como asociados fundadores a Germán Froylán y Yolotly del Carmen Padilla Mora, hermanos de Román Alonso Padilla Mora, quien se desempeñó como director de Bienestar Social de la Sedis.

Esta AC recibió 1 millón 199 mil pesos, entre 2016 y 2018, mientras Román Alonso laboraba en la Secretaría.

Fundación para el Desarrollo Social y Comunitario recibió 3 millones 88 mil 195 pesos de 2013 a 2015, y tiene entre sus fundadores a Manuel Cisneros Lemus, quien fungía como cajero de la recaudadora en Zapopan, y Pedro A. Ramos Padilla.

### Con influencias

Dos de las 13 AC señaladas por presunto fraude y peculado.

**1.2 mdp** recibió Neikame.

**3.08 mdp** dieron a Desarrollo Social y Comunitario.

Este último figura como asociado en la agrupación Impacto Social Jalisco, creada en 2011, junto con el ex director de Bienestar Social, Padilla Mora, y Óscar Eduardo Santos Rizo, hermano de Miguel Santos Rizo, quien fuera coordinador de Planeación, Seguimiento y Evaluación y designado por su primo Salvador Rizo, ex titular de la Sedis.

Vía telefónica MURAL contactó a Padilla Mora quien, tras exponerle el tema y ofrecerle derecho de réplica, dijo que prefería no declarar y dejar que el asunto siguiera su curso institucional.

Miguel Castro, quien 2 años encabezó la Sedis y fue denunciado -junto con Rizo y David Trujillo, ex titulares de la dependencia, y 13 AC-, se deslindó de cualquier irregularidad.

Indicó Castro que se debe investigar y sancionar a quien haya cometido algún ilícito.

## Arde La Primavera; suben incendios 48%

FERNANDA CARAPIA

La Ciudad está que arde, y el Bosque La Primavera también, literal.

Los incendios que se han presentado tanto dentro del Área Natural Protegida (ANP) como en la zona de influencia han incrementado en un 48.2 por ciento, con relación al año anterior.

De acuerdo con información proporcionada por el OPD Bosque La Primavera, en el estiaje pasado, que abarca de octubre de 2017 al 3 de marzo de 2018, se habían sufrido 29 deflagraciones, de las cuales 10 fueron dentro del ANP.

En el mismo periodo, pe-



### Pinta mal...

AÑO	INCENDIOS	SUPERFICIE AFECTADA
2018	29	60.17 ha
2019	43	102.80 ha

**Nota:** Se contabiliza a partir de octubre, cuando inicia el estiaje y hasta el 3 de marzo.

ro de esta temporada de sequía van 43 incendios; 13 en la zona de protección.

La mayoría de los siniestros se concentra en Zapopan; ayer, más de 117 brigadistas forestales contuvieron un incendio que se presentó en San José de la Montaña.

Los incendios que hasta el 3 de marzo se han presentado en el Bosque han dejado 102.8 hectáreas afectadas, 74.1 por ciento fuera del área natural, mientras que el año pasado fueron 60.17 hectáreas en total.

Sin embargo, la afecta-

ción dentro de la zona de protección ha sido similar al pasar de 25.01 hectáreas en 2018 a 26.62 este año.

Las previsiones meteorológicas auguran que marzo será un mes seco, lo que incrementa el riesgo de incendios forestales ante la carencia de humedad.

Para reducir los riesgos de incendio, el OPD Bosque La Primavera hará este sábado una jornada de limpieza en la zona del Río Salado.

**Ignoran su efectividad** COMUNIDAD



61097200320